

Barrigueté López Cruz y Cía., S.C.

Audidores Independientes

B.L.C.

F-69

D-7

Marzo 26, 2017

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez
Dirección General de Auditorías Externas de la
Secretaría de la Función Pública
Presente

Muy señor nuestro:

En relación con la auditoría que realizamos a los estados financieros de la **COMISIÓN NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS (CONASAMI)**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y en cumplimiento con los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", nos permitimos entregarles el cuaderno que contiene la Opinión del auditor independiente respecto a los Estados Presupuestarios correspondientes al ejercicio 2017

Sin más de momento, nos reiteramos como siempre a sus distinguidas órdenes.

Atentamente

B L C

C.P.C. Fernando López Cruz
Socio Director



C.c.p. Lic. Miguel González Ramírez.- Director Administrativo de la CONASAMI

✓ **Mtra. Flor de María Briones Zavala.- Titular de Órgano Interno de Control de la CONASAMI**